

## PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACIONES CARGOS DECLARADOS VACANTES AL COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA XV, I Y II REGIONES

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en el D.S. N° 95 de 2013, modificado por el D.S. N° 198 de 2014 y al D.S. N° 85 de 2015 todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 2818 del 22 de octubre de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, informamos que a contar del **02 de noviembre de 2015** (fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial), se abre periodo extraordinario de nominaciones por un periodo de 20 días hábiles para los siguientes que fueron declarados vacantes en dicha resolución

- a) Representantes del Sector Pesquero Artesanal:
  - Representantes de la XV Región, Segundo cargo
  - Representante de la I Región, Primer y Segundo cargo
  - Representante de la II Región, Segundo cargo
- b) Representantes del sector pesquero industrial, Tercer cargo
- c) Representante de las plantas de proceso.

Las nominaciones deberán presentarse entre el **02 de noviembre y las 14:00 horas del 27 de noviembre** en la oficina de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I y II Región.

Los requisitos reglamentarios que deberán cumplir las organizaciones que nominen, se encuentran en el DS N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y en la Resolución Exenta N° 2818 de 2015, de esta Subsecretaría, que están a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en la oficina del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I, II región y publicados en la página web <a href="https://www.subpesca.cl">www.subpesca.cl</a>

La nominación deberá ser presentada en un formulario (Anexos: A nominación, B aceptación de cargo, C apoyos, D planilla Excel y E formato del sobre) elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, que está a disposición de los interesados en la Subsecretaría, en las oficinas del Director Zonal de Pesca y Acuicultura de la XV, I, II regiones y publicado en el sitio web <a href="https://www.subpesca.cl">www.subpesca.cl</a>.

Toda información relativa a este proceso de nominación, estará disponible en el sitio web de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Finalmente se señala que los interesados podrán dirigir a la División Jurídica (fono 2502792) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cualquier consulta referente al proceso de nominación.